ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDKAAN S.A.

En Quito D.M., a los veinte y dos días del mes de febrero del dos mil diez y seis, a las once horas, en el domicilio de la compañía **MEDKAAN S.A.**, ubicada en la calle Francisco Arizaga N34-206 y Federico Páez, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
KrugerCorporation S.A	799	$ 799.00	99,87%
Kruger Teran Ernesto Iván	1	$ 1.00	0.13%
TOTAL	**800**	**$ 800.00**	**100%**

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán como presidente de la misma y como secretario el señor Ing. Jacinto Bolívar Montesdeoca Núñez, Gerente General.

De esta forma el presidente, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORREPONDIENTE AL PERIÓDO FISCAL 2015.**

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**

4. **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.**

El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el primer punto del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORREPONDIENTE AL PERIÓDO FISCAL 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Ingeniero. Jacinto Bolívar Montesdeoca Núñez, y pone a conocimiento de la Junta el

informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Por unanimidad se acepta el informe presentado.

El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía el Ingeniero. Jacinto Bolívar Montesdeoca Núñez, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, los mismo que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero. Jacinto Bolívar Montesdeoca Núñez, quién por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el cuarto punto del día:

4. APROBACIÓN SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.

Toma la palabra Ing. Jacinto Bolívar Montesdeoca Núñez, y presenta los valores que conforman parte de la Conciliación Tributaria de la cual se desprende los valores disponibles a repartir a Accionistas, siendo los siguientes:

NOMBRE DE CUENTA	2015
UTILIDAD CONTABLE	4.477,74
15% Trabajadores	0.00
22% IR Corriente	0.00
10% Reserva Legal	0.00
Valor Disponible para Accionistas	4.477,74

En su exposición, el Ing. Jacinto Bolivar Montesdeoca Núñez, propone que no se haga el reparto de Dividendos a los Accionistas, con la finalidad prevenir posibles repercusiones del entorno económico y político del país, sobre todo considerando que podemos ser afectados por falta de pago de las Empresas, situación que afectaría a la liquidez de la Compañía.

Por unanimidad la Junta resuelve aprobar la propuesta del Ing. Jacinto Bolivar Montesdeoca Núñez, NO REPARTIR DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS y mantener este valor en el Patrimonio como Ganancias Acumuladas.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 14h20 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 15h40

Ernesto Iván Kruger Terán
ACCIONISTA
PRESIDENTE

Jacinto Bolivar Montesdeoca Núñez
ACCIONISTA
SECRETARIO
Gerente General

Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz
ACCIONISTA
Representante Legal
KRUGERCORPORATION